



BOLSA BOLIVIANA DE
VALORES S.A.

BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.

CIRCULAR BBV - GG N° 11/2007

A: EMISORES – SOCIEDADES DE TITULARIZACION
TEMA: ENVÍO DE INFORMACIÓN FINANCIERA TRIMESTRAL DE EMISORES SOCIEDADES DE TITULARIZACION
FECHA: 15 de junio de 2007.

En cumplimiento al Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (en adelante BBV) aprobado por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros mediante Resolución Administrativa SPVS/IV/N°1416/2006, y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 6) de la Resolución Normativa de Directorio de la BBV N° 02/2007 del 27 de febrero de 2007, mediante la presente Circular se establece los formatos y el procedimiento de transmisión electrónica de los estados financieros trimestrales que los Emisores Sociedades de Titularización deberán remitir a la BBV.

1. Los Emisores - Sociedades de Titularización cuyos valores cotizan en la BBV, deberán remitir a la BBV, sus Estados Financieros Trimestrales impresos en los formatos y contenido establecidos por la Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros (en adelante SPVS).
2. Adicionalmente, los Estados Financieros Trimestrales deberán ser enviados por medio electrónico en formato Excel (Se adjunta el formato aprobado por la SPVS) y transmitidos electrónicamente de acuerdo al siguiente procedimiento:

- Dicho archivo deberá ser depositado en la siguiente dirección de página web de Internet:
<http://www.bolsa-valores-bolivia.com/telec>
- Para el ingreso a la mencionada dirección se otorgará un login y password (Se adjunta en sobre cerrado).
- Una vez adjuntado el o los archivos correspondientes realizar la transferencia.
- Ante la imposibilidad de enviar la información a la dirección señalada, se aceptará el envío de la misma al correo electrónico:

supervisionanalysis@bolsa-valores-bolivia.com

3. Quedan sin efecto todas las disposiciones correspondientes emitidas por la BBV que sean contrarias a la presente circular.
4. La presente circular entrara en vigencia a partir del día siguiente de su notificación.

Solicitamos tomar nota de esta disposición.

Atentamente,

cc.: Archivo
SPVS

Armando Alvarez Arnal
Gerente General
Bolsa Boliviana de Valores S.A.